

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2026-752

Expte. Gex 8779/2020

ANUNCIO

La Sra. Concejala de Urbanismo de este Illtre. Ayuntamiento, en virtud de la delegación efectuada por el Sra. Alcaldesa-Presidenta por Decreto 1939/2023, de 21 de junio, sobre Delegaciones de la Alcaldía en los Tenientes de Alcalde y otros Concejales, ha dictado el Decreto nº 828/2026, de 27 de febrero de 2026, cuya parte dispositiva establece:

“**Primero.-** Resolver favorablemente el expediente, verificando la Calificación Ambiental mediante Declaración Responsable presentada por DON FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ GAMERO, con fecha 5 de octubre de 2020, para el ejercicio de la actividad de EXPOSICIÓN Y VENTA DE VEHÍCULOS en el establecimiento sito en POL. IND. EL GARROTAL, C/ NARANJA CADENERA, 7A (Rfa. Catastral 0954905UG0705S0001ZW), y la presentada con fecha 15 de noviembre de 2022, para el ejercicio de la actividad de TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, en el citado establecimiento, calificando la actividad como "Aparcamientos de uso público en suelo urbano o urbanizable" incluida en la categoría 13.28 y "Talleres de reparación de vehículos a motor y de maquinaria en general, siempre que la superficie construida total sea igual o inferior a 250 m²" incluida en la categoría 13.48.BIS del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, autorizando la implantación del citado establecimiento con los condicionamientos y medidas correctoras siguientes:

- Las indicadas en los proyectos y anexo.
- El ejercicio de la actividad quedará condicionado en general a las prescripciones establecidas en la legislación vigente y concretamente al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía.

....”

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, con la indicación de que el texto íntegro se encuentra a disposición de los administrados en el portal web del Ayuntamiento.

Palma del Río, 11 de marzo de 2026.– La Concejala de Urbanismo, Rosa María Canovaca Segura.

Código Seguro de Verificación (CSV): C9BC E060 1201 CB50 58FD Fecha Firma: 24-03-2026 07:58:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



C9BCE0601201CB5058FD

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba